

534 Proyectos	Taller de procesos creativos
542 Grabado calcográfico	Grabado calcográfico II
543 Litografía/offset	Litografía II
551 Conservación y restauración II	Conservación y restauración de pintura I
552 Metodología de la conserv. y restauración	Conservación y restaurac. de materiales cerámicos y vítreos
553 Museología y legislación artística	Historia del coleccionismo y museología
554 Métodos científicos de análisis II	Principios físico químicos de los materiales no pictóricos
555 Tratamiento de la pintura mural y retablos	Conservación y restaurac. de la pintura mural I
556 Dorados y policromías	Conservación y restaurac. de dorados y policromías
557 Procedimientos de reproducción de objetos artísticos	Conservación y restaurac. de materiales pétreos.

En resumen, la duración de los estudios conducentes al título de Licenciado en Bellas Artes, será de cinco años académicos, que se organizarán en dos ciclos, el primero de tres años de duración, el segundo de dos. El número total de créditos que deberán ser cursados, asciende a 375, estableciéndose, por tanto, una media anual de 75 créditos.

23970 RESOLUCION de 2 de septiembre de 1993, de la Universidad de Cádiz, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de la Diplomatura de Enfermería, a impartir en la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud.

Homologado el plan de estudios de la Diplomatura de Enfermería por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades del día 28 de septiembre de 1992,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de dicho plan de estudios conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Cádiz, 2 de septiembre de 1993.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

CADIZ

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN ENFERMERIA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE ENFERMERIA	ADMINISTRACION	7	4	3	SISTEMAS DE SALUD. PLANIFICACION Y ECONOMIA SANITARIAS. ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE ENFERMERIA.	ENFERMERIA
1	1	ENFERMERIA COMUNITARIA. ECOLOGIA HUMANA	BIOESTADISTICA Y DEMOGRAFIA APLICADA	5 (4T+1A)	3.5	1.5	BIOESTADISTICA Y DEMOGRAFIA APLICADAS. EVOLUCION HISTORICA DEL PENSAMIENTO BIOMETRICO. PRINCIPIOS Y METODO. TABULACION Y REPRESENTACION GRAFICA DE DATOS. MEDIDAS DE SINTESIS. CORRELACION Y REGRESION. PRINCIPIOS DE PROBABILIDAD E INFERENCIA. FUENTES DE DATOS SANITARIOS. ESTUDIOS DE POBLACIONES.	ENFERMERIA MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA
1	1	ENFERMERIA COMUNITARIA. ECOLOGIA HUMANA	MICROBIOLOGIA	6 (5.5T+0.5A)	3.5	2.5	MORFOLOGIA Y FISILOGIA DE LOS MICROORGANISMOS. INFECCION. INMUNIDAD. VACUNAS Y SUEROS.	ENFERMERIA MICROBIOLOGIA
1	1	ENFERMERIA COMUNITARIA. ECOLOGIA HUMANA	SALUD COMUNITARIA	2.5	2	0.5	CONCEPTO DE SALUD Y FACTORES QUE LA CONDICIONAN.	ENFERMERIA MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA
1	1	ESTRUCTURA Y FUNCION DEL CUERPO HUMANO	FUNCION DEL CUERPO HUMANO	9 (4T+5A)	6	3	ESTUDIO FISIOLÓGICO Y BIOFUNCIONAL DE LOS DIFERENTES ORGANOS, APARATOS Y SISTEMAS. PRINCIPIOS INMEDIATOS. BIOCATALIZADORES. OLIGOELEMENTOS, VITAMINAS Y HORMONAS. BIOQUIMICA Y BIOFISICA DE LAS MEMBRANAS, MUSCULOS Y NERVIOS.	ENFERMERIA
1	1	ESTRUCTURA Y FUNCION DEL CUERPO HUMANO	ANATOMIA HUMANA	4.5 (2T+2.5A)	3	1.5	ESTUDIO ANATOMICO DE LOS DIFERENTES ORGANOS, APARATOS Y SISTEMAS.	ENFERMERIA CIENCIAS MORFOLOGICAS
1	1	ESTRUCTURA Y FUNCION DEL CUERPO HUMANO	HISTOLOGIA HUMANA	4.5 (2T+2.5A)	3	1.5	CITOLOGIA. EMBRIOLOGIA. HISTOLOGIA. FUNDAMENTOS DE GENETICA.	ENFERMERIA BIOLOGIA CELULAR
1	1	FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA	ENFERMERIA FUNDAMENTAL	12	6	6	MARCO CONCEPTUAL DE ENFERMERIA. TEORIA Y MODELOS. METODOLOGIA DE ENFERMERIA. (PROCESOS DE ATENCION DE ENFERMERIA). CUIDADOS BASICOS DE ENFERMERIA.	ENFERMERIA
1	2	CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS	ENFERMERIA PSICOSOCIAL	9 (6T+3A)	7	2	FUNDAMENTOS DE PSICOLOGIA. ASPECTOS PSICOLOGICOS Y SOCIALES DE LOS CUIDADOS DE ENFERMERIA.	ENFERMERIA
1	2	ENFERMERIA COMUNITARIA. ECOLOGIA HUMANA	SALUD PUBLICA	6.5	4	2.5	METODO EPIDEMIOLOGICO Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA. SISTEMAS DE SALUD. TENDENCIAS. DIAGNOSTICO Y PLAN DE SALUD. EPIDEMIOLOGIA. CADENA EPIDEMIOLOGICA. NIVELES DE PREVENCIÓN. INDICADORES DE SALUD.	ENFERMERIA MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	2	ENFERMERIA MATERNO-INFANTIL	ENFERMERIA MATERNAL	7	3	4	REPRODUCCION HUMANA. MANTENIMIENTO DE LA SALUD REPRODUCTIVA HUMANA. PROBLEMAS DE SALUD EN LA REPRODUCCION HUMANA. DESARROLLO NORMAL DE LA GESTACION, PARTO Y PUERPERIO. ALTERACIONES DE LA GESTACION, PARTO Y PUERPERIO. CUIDADOS DE ENFERMERIA EN LA GESTACION, PARTO Y PUERPERIO NORMALES Y PATOLOGICOS.	ENFERMERIA OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA
1	2	ENFERMERIA MATERNO-INFANTIL	ENFERMERIA INFANTIL	7	3	4	CARACTERISTICAS GENERALES DEL RECIEN NACIDO SANO Y DESARROLLO DEL MISMO HASTA EL 1 ^{er} TRIMESTRE DE VIDA. CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO SANO HASTA LA ADOLESCENCIA. ALTERACIONES MAS FRECUENTES EN ESTA ETAPA DE LA VIDA. CUIDADOS DE ENFERMERIA EN LAS DISTINTAS ALTERACIONES DE LAS NECESIDADES DEL NIÑO.	ENFERMERIA PEDIATRIA
1	2	FARMACOLOGIA. NUTRICION Y DIETETICA	FARMACOLOGIA I	3	2.5	0.5	FARMACOLOGIA GENERAL. FARMACOCINETICA. FARMACODINAMICA. ACCION, EFECTO E INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS. REACCIONES ADVERSAS. FARMACOLOGIA CLINICA. FACTORES QUE MODIFICAN LA RESPUESTA A MEDICAMENTOS. EL ENSAYO CLINICO.	ENFERMERIA FARMACOLOGIA
1	2	FARMACOLOGIA. NUTRICION Y DIETETICA	NUTRICION Y DIETETICA	3 (2T + 1A)	2	1	CONCEPTOS GENERALES NECESIDADES NUTRICIONALES Y ALIMENTARIAS EN LOS DISTINTOS CICLOS VITALES. LOS ALIMENTOS. MANIPULACION Y REGLAMENTACION. SUSTANCIAS NUTRITIVAS Y NO NUTRITIVAS. DIETA Y EQUILIBRIO ALIMENTARIO. DIETA TERAPEUTICA	ENFERMERIA
1	2	ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA	AFECCIONES MEDICAS	15 (12T + 3A)	7	8	PROCESOS DESENCADENANTES DE LAS ENFERMEDADES MEDICAS. FISIOPATOLOGIA DE LAS DIVERSAS ALTERACIONES DE LA SALUD QUE AFECTAN A LOS DIFERENTES APARATOS Y SISTEMAS DEL ORGANISMO HUMANO.	ENFERMERIA MEDICINA
1	2	ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA	AFECCIONES QUIRURGICAS	13 (12T + 1A)	5	8	PROCESOS DESENCADENANTES DE LAS ENFERMEDADES QUE REQUIEREN TRATAMIENTO QUIRURGICO. FISIOPATOLOGIA DE LAS DIVERSAS ALTERACIONES DE LA SALUD SUBSIDIARIA DE TERAPEUTICAS QUIRURGICAS.	ENFERMERIA CIRUGIA
1	3	ENFERMERIA GERIATRICA	ENFERMERIA GERIATRICA	6	2	4	TEORIAS DEL ENVEJECIMIENTO. ASPECTOS DEMOGRAFICOS, SOCIOLOGICOS Y PSICOLOGICOS DEL ENVEJECIMIENTO. CUIDADOS DE ENFERMERIA DEL ANCIANO SANO Y ENFERMO.	ENFERMERIA
1	3	ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y DE SALUD MENTAL	ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y DE SALUD MENTAL	7 (6T + 1A)	4	3	PSICOPATOLOGIA GENERAL. SALUD MENTAL Y MODO DE VIDA. ATENCION DE ENFERMERIA DE SALUD MENTAL AL INDIVIDUO, FAMILIA Y COMUNIDAD. ASPECTOS PSIQUIATRICOS DE LOS CUIDADOS DE ENFERMERIA	ENFERMERIA
1	3	LEGISLACION Y ETICA PROFESIONAL	LEGISLACION Y ETICA PROFESIONAL	2	2	-	NORMAS LEGALES DE AMBITO PROFESIONAL. CODIGOS DEONTOLOGICOS PROFESIONALES Y OTRAS RECOMENDACIONES ETICAS.	TOXICOLOGIA Y LEGISLACION SANITARIA

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	3	ENFERMERIA COMUNITARIA. ECOLOGIA HUMANA	ENFERMERIA COMUNITARIA	8,5 (7,5T + 1A)	3	5,5	ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD. PROGRAMAS DE SALUD. EDUCACIÓN PARA LA SALUD.	ENFERMERIA
1	3	ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA	ENFERMERIA MEDICA	13 (12T + 1A)	3	10	NECESIDADES Y/O PROBLEMAS DERIVADOS DE LAS PATOLOGIAS MEDICAS MAS COMUNES QUE SE PRESENTAN EN LOS DIFERENTES APARATOS Y SISTEMAS DEL ORGANISMO HUMANO. TECNOLOGIA DE ENFERMERIA PARA LA ATENCION A INDIVIDUOS CON PROBLEMAS MEDICOS. CUIDADOS DE ENFERMERIA A LOS INDIVIDUOS CON PROBLEMAS MEDICOS.	ENFERMERIA MEDICINA
1	3	ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA	ENFERMERIA QUIRURGICA	13 (12T + 1A)	3	10	NECESIDADES Y/O PROBLEMAS DERIVADOS DE LAS PATOLOGIAS QUIRURGICAS MAS COMUNES QUE SE PRESENTAN EN LOS DIFERENTES APARATOS Y SISTEMAS DEL ORGANISMO HUMANO. TECNOLOGIA DE ENFERMERIA PARA LA ATENCION A INDIVIDUOS CON PROBLEMAS QUIRURGICOS. CUIDADOS DE ENFERMERIA A LOS INDIVIDUOS CON PROBLEMAS QUIRURGICOS.	ENFERMERIA CIRUGIA
1	3	FARMACOLOGIA. NUTRICION Y DIETETICA	FARMACOLOGIA II	3	2,5	0,5	FARMACOS MAS COMUNES EMPLEADOS EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES. FARMACOVIGILANCIA DE LOS PRINCIPALES MEDICAMENTOS DE USO CLINICO.	ENFERMERIA FARMACOLOGIA

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	HISTORIA DE LA ENFERMERIA	4,5	3	1,5	ESTUDIO DE LA ASISTENCIA AL ENFERMO A LO LARGO DE LA HISTORIA.	ENFERMERIA HISTORIA DE LA CIENCIA
1	1	BIOFISICA	3	2	1	BIOMECANICA. ELASTICIDAD Y FENOMENOS DE SUPERFICIE, TERMOLOGIA Y TERMODINAMICA. BIORREOLOGIA. ACUSTICA. ULTRASONIDOS. OPTICA. ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO EN BIOMEDICINA. ONDAS ELECTROMAGNETICAS. RADIACIONES IONIZANTES Y PROTECCION.	RADIOLOGIA Y MEDICINA FISICA

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="text" value="37"/>	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
FRANCES TECNICO-SANITARIO (1)	4	2	2	CONOCIMIENTOS BASICOS DEL FRANCES TECNICO SANITARIO.	FILOLOGIA FRANCESA
INGLES TECNICO-SANITARIO (1)	4	2	2	CONOCIMIENTOS BASICOS DEL INGLES TECNICO SANITARIO.	FILOLOGIA INGLESA
SOCIOLOGIA DE LA SALUD (1)	5	3	2	RELACION ENTRE CULTURA, EDUCACION Y PRACTICAS DE ALIMENTACION Y PRACTICAS DE SALUD. SALUD, ESTRUCTURA FAMILIAR Y PAUTAS DE IGUALDAD. LA CALIDAD DE VIDA.	SOCIOLOGIA
INFORMATICA (1)	5	2	3	CONOCIMIENTOS BASICOS DE INFORMATICA. MANEJO DEL ORDENADOR COMO HERRAMIENTA.	LENGUAJE Y SISTEMAS INFORMATICOS
EVOLUCION HISTORICA DE LAS INSTITUCIONES SANITARIAS (1)	3	2	1	ANALISIS HISTORICO Y SOCIOCULTURAL DE LAS INSTITUCIONES HOSPITALARIAS, AMBULATORIAS Y BALNEOTERAPICAS.	ENFERMERIA HISTORIA DE LA CIENCIA
FISIOLOGIA DEL ESFUERZO Y EJERCICIO FISICO CONTROLADO (1)	4	3	1	INTRODUCCION A LA FISIOLOGIA DEL ESFUERZO, METODOLOGIA Y PREPARACION PARA LAS PRUEBAS DE ESFUERZO. CONTROL FISIOLOGICO DEL EJERCICIO FISICO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA VIDA.	ENFERMERIA FISIOLOGIA
EDUCACION MATERNAL (2)	3	2	1	CONCEPTO Y METODOS DE EDUCACION MATERNAL. EDUCACION SANITARIA DURANTE EL CICLO GRAVIDO-PUERPERAL. EJERCICIO PREPARTO Y POSTPARTO. TECNICAS DE RESPIRACION Y TECNICAS DE RELAJACION.	ENFERMERIA OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA
VIGILANCIA PRENATAL (2)	3	2	1	DETECCION DEL EMBARAZO DE BAJO Y ALTO RIESGO. TECNICAS DE CONTROL MATERNO FETAL. LABORATORIO DE ECOGRAFIA. AMNIOCENTESIS. AMNIOSCOPIA. AMNIOGRAFIA. FETOSCOPIA. FUNICULOCENTOSIS, FLUXOMETRIA. BIOPSIA CORION, CARDIOTOCOGRAFIA.	ENFERMERIA OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA
EDUCACION EN DIABETES (2)	3	2	1	APORTAR AL ALUMNO INFORMACION SOBRE DIABETES Y LAS NORMAS PARA EL AUTOCONTROL, ASI COMO LAS FORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA SU ADECUADA ENSEÑANZA.	ENFERMERIA MEDICINA
FARMACOLOGIA CLINICA Y TERAPEUTICA (3)	3	2	1	ASPECTOS DE ENFERMERIA EN LA UTILIZACION CLINICA DE FARMACOS. SEGURIDAD Y EFICACIA DE USO. SEGUIMIENTO DE LA RESPUESTA TERAPEUTICA.	ENFERMERIA FARMACOLOGIA
RELACIONES HUMANAS EN LOS CUIDADOS DE ENFERMERIA (3)	4	2	2	TECNICAS DE COMUNICACION. LA ASERTIVIDAD. LAS HABILIDADES EN LA PERCEPCION Y LA INTERACCION SOCIAL.	ENFERMERIA PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO
PLANIFICACION FAMILIAR (3)	3	1	2	CONCEPTO DE PLANIFICACION FAMILIAR Y CONTROL DE NATALIDAD. METODOS ANTICONCEPTIVOS. NOCIONES SOBRE SEXUALIDAD HUMANA.	ENFERMERIA OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA
FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR EN NIÑOS (3)	3	2	1	DEFINICION DE FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR. PLANIFICACION. PAPEL DE LA ENFERMERIA EN SU DETECCION. EVALUACION Y CONTROL. CONSECUENCIAS DE LA ACCION DE ESTOS FACTORES EN LA SALUD INFANTIL. TENDENCIAS ACTUALES Y PERSPECTIVAS FUTURAS EN EL CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR.	ENFERMERIA PEDIATRIA
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA SALUD (3)	4	3	1	INTRODUCCION A LA INVESTIGACION. PLAN GENERAL DE UNA INVESTIGACION. LOS DIFERENTES TIPOS DE ESTUDIO. DISEÑO. OBJETIVOS, RECOGIDA DE DATOS. CUESTIONARIOS. PROBLEMAS DE DISEÑO. ANALISIS. INTERPRETACION. BUSQUEDA BIBLIOGRAFICA. ESCRITURA CIENTIFICA.	ENFERMERIA MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA
ENFERMEDADES INFECCIOSAS TROPICALES (3)	3	2,5	0,5	RELACION ENTRE AMBIENTE ADVERSO Y ENFERMEDAD INFECCIOSA. PRINCIPALES ENFERMEDADES PARASITARIAS, MICOTICAS, VIRICAS Y BACTERIANAS TROPICALES.	ENFERMERIA MICROBIOLOGIA
ASISTENCIA Y PREVENCION DE LAS TOXICOMANIAS (3)	2,5	1,5	1	CONCEPTOS GENERALES SOBRE LAS TOXICOMANIAS. PAPEL DE LA ENFERMERIA EN LA ASISTENCIA Y PREVENCION DE LAS MISMAS.	ENFERMERIA

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad

UNIVERSIDAD:

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1)

2. ENSEÑANZAS DE CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (8)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	50'5	7'5	18	--		76
	2º	63'5		5	11		79'5
	3º	52'5		14	13		79'5
II CICLO							

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: HASTA 6 CREDITOS.
 - EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) OPTATIVAS DE 10 HORAS POR CREDITO E INDISTINTAMENTE TEORICOS Y PRACTICOS.

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO AÑOS

- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1	76	44	32
2	79'5	39'5	40
3	79'5	33'5	46
TOTAL	235	117	118

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

PLAN ANTIGUO	PLAN NUEVO	CURSO	CREDITOS
DENOMINACION ACTUAL	DENOMINACION FUTURA		
ADAPTACIONES DE ASIGNATURAS CONJUNTAS			
Enfermería Médico-Quirúrgica I (2 ^a)	Afecciones Médicas (2 ^a)	2 ^a	15
+	+		
Enfermería Médico-Quirúrgica II (3 ^a)	Afecciones Quirúrgicas (3 ^a)	3 ^a	13
+	+		
Especialidad Médico-Quirúrgica (3 ^a)	Enfermería Médica (3 ^a)	3 ^a	13
+	+		
Farmacología 2 ^a	Enfermería Quirúrgica (3 ^a)	3 ^a	13
+			
Farmacología 3 ^a	Farmacología I	2 ^a	3
+	+		
Salud Pública I 2 ^a	Farmacología II	3 ^a	3
+			
Salud Pública II 3 ^a	Salud Pública	2 ^a	6,5
+	+		
	Enfermería Comunitaria	3 ^a	8,5

23971

RESOLUCION de 3 de septiembre de 1993, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Ingeniero Técnico en Química Industrial de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Terrassa, dependiente de esta Universidad.

Aprobado el plan de estudios de Ingeniero Técnico en Química Industrial, de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Terrassa, en la sesión de Junta de Gobierno de fecha 20 de abril de 1993 y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 28 de junio de 1993,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de dicho plan de estudios conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El plan de estudios al que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme a lo que figura en los anexos de la misma.

Barcelona, 3 de septiembre de 1993.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

Plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Ingeniero Técnico en Química Industrial.

Enseñanzas de primer ciclo.

Centro Universitario responsable de la organización del plan de estudios: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Terrassa.

Carga lectiva global: 225 créditos.

Distribución de los créditos

	Troncales (sin TFC)	Obligator. (sin TFC)	TFC	Materias optativas	Créditos de libre configur.	Total
I ciclo	126	0	6T+16,5 OB	54	22,5	225

Se exige trabajo o proyecto fin de carrera, o examen o prueba general necesaria para obtener el título:

Sí se otorgan, por equivalencia, créditos a:

Sí prácticas en Empresas, instituciones públicas o privadas, etc.

No trabajos académicos dirigidos e integrados en el plan de estudios.

Sí estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad.

No otras actividades.

Expresión, en su caso, de los créditos otorgados: Normalmente 27,75 créditos.

Expresión del referente de la equivalencia: 16,5 créditos obligatorios (proyecto fin de carrera); 11,25 de libre elección (cuando se trate de prácticas en empresas: Un crédito = 30 horas de prácticas).

Años académicos en que se estructura el plan, por ciclos:

Primer ciclo: Tres años.

Organización del plan de estudios

1. *Organización de los cursos y calendario.*—El plan de estudios se organiza en tres cursos de dos cuatrimestres cada uno (denominados correlativamente 1A, 1B, 2A, 2B, 3A, 3B).

Todas las asignaturas son cuatrimestrales.

Los cuatrimestres constarán de 75 días lectivos, de manera que 1 hora/semana durante 1 cuatrimestre equivaldrá a 1,5 créditos.

2. *Ordenación temporal en el aprendizaje.*

a) Las asignaturas están organizadas en cuatrimestres, de manera que un estudiante que progresa normalmente habrá de tomarlos de forma secuencial, debiendo el centro establecer recomendaciones sobre dicha secuenciación. Cada asignatura está asignada a un cuatrimestre concreto, de forma que el estudiante que progresa normalmente habrá de cursarlas en su debido orden. En caso contrario, el estudiante habrá de tener presente las recomendaciones de matrícula que el Centro deberá hacerle.

b) El conjunto de asignaturas:

Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería I.
Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador.
Fundamentos Físicos de la Ingeniería I.
Fundamentos Químicos de la Ingeniería.
Química Orgánica.
Físico-Química I.
Experimentación en Química I.

Se establece como prerrequisito para todas las demás.

c) Las materias optativas se ofertarán desglosadas en asignaturas en conjuntos de 18,36 o 54 créditos a lo largo de los cuatrimestres 2A, 2B y 3A. El número mínimo de créditos a elegir dentro de una materia optativa será de 18.

d) Los créditos de libre elección se considerarán ofrecidos dentro de los cuatrimestres 2B y 3B.

e) Los 6 créditos troncales de proyecto de fin de carrera (PFC) se organizarán, en régimen de seminario y con voluntad integradora y/o de síntesis de los estudios ya realizados, dentro del cuatrimestre 3B. Los 16,5 créditos obligatorios adicionales se asignarán al PFC llevado a cabo durante dicho cuatrimestre.

3. *Prácticas en Empresas y/o estudios en Europa.*—El plan de estudios posibilita las prácticas en Empresas y/o los estudios en Europa como parte integrante de la formación del futuro ingeniero técnico a través de los siguientes procedimientos:

a) La posibilidad de realizar el PFC, bajo la supervisión de un profesor asignado a la Escuela, en una Empresa o en un Centro Europeo.

b) La otorgación de hasta 11,25 créditos de libre elección por prácticas en Empresas (30 horas de prácticas = 1 crédito) o estudios realizados en el marco de convenios Europeos suscritos por la Escuela.

c) La posibilidad de valoraciones como créditos optativos de actividades citadas en el supuesto anterior.

4. *Formación ético-humanística.*—La Escuela velará y contribuirá a que, dentro de la libre elección haya una significativa e interesante oferta formativa complementaria, en lo que podríamos denominar terreno de la formación ético-humanística de nuestro estudiante encaminada, fundamentalmente, a reflexionar sobre los impactos del uso de la tecnología en los diferentes medios naturales y sociales.

5. *Paso del plan de estudios de 1976 al nuevo plan.*—Para los estudiantes que están cursando el antiguo plan de estudios de 1976 y deseen pasar al nuevo plan, el Centro elaborará un mecanismo de paso al plan nuevo a medida que se vaya extinguiendo, de acuerdo con la legislación vigente, el plan antiguo. La Comisión Docente de la Comisión Permanente de la Escuela analizará, caso a caso y con criterios generales no restrictivos, las convalidaciones oportunas.